



CCOO

PAIS	ESPAÑA
MONEDA	EUR
IVA/IGIC	21% Península & Baleares; 15% Canarias
COMISION	Neta
CONTRACT	

Válida desde	01/abril/2024
hasta	30/junio/2024

Válida desde	01/octubre/2024
hasta	31/marzo/2025

SIPP CODE	TIPO DE COCHE (SIMILAR)	(O)	PUERTAS	PLAZAS
MCMR	CITROEN C1		5	4
EBMR	KIA PICANTO		5	5
EDMR	OPEL CORSA		5	5
EDAR	VOLKSWAGEN POLO AUT		5	5
EDML	RENAULT Clio GLP		5	5
EXAE	Renault Zoe Eléctrico		5	5
CCMR	CITROEN ELYSEE		4	5
CDMR	FORD FOCUS		5	5
CMMR	P. 2008		5	5
CDAH	TO C-HR híbrido		5	5
IDMR	Skoda Octvia		5	5
IDAR	Skoda Octvia		5	5
JXAM	MERCEDES BENZ B AUT		5	5
IFMR	Volkswagen T-Roc		5	5
JFAH	TOYOTA RAV4 híbrido		5	5
IFAR	SEAT ATECA AUT		5	5
SDMR	PG 508		4	5
IVMR	VW CADDY		5	5+2
IVAR	SEAT TARRACO 2.0 TDI		5	5+2
FVMR	SEAT ALHAMBRA		5	7
WVAR	MERCEDES VITO		4	9
RVAM	MB V 220 (AUT)		4	7
LVMR	VW CARAVELLE		5	9
JFER	Lexus 200 híbrido		5	5
SXAR	MB GLB		5	5
GFAR	AUDI Q5 / Alfa Romero Stelvio		5	5
RDAR	MB GLA 200D / BMW X1 / AUDI Q3		5	4
GXAR	MB Clase C		5	5
LDGD	MB Clase E		4	5
PDEH	A5 Sportback híbrido		5	5

1 - 2 D. POR DÍA	3 - 6 D. POR DÍA	7 - 27 D. POR DÍA
28,36	25,10	22,60
30,17	26,70	24,03
35,02	31,42	27,79
38,52	34,56	30,58
34,19	30,25	27,23
54,46	44,54	40,09
35,04	31,88	28,26
35,04	31,88	28,26
36,63	32,42	29,17
43,69	38,66	34,80
42,99	39,10	35,31
54,46	44,54	40,09
59,90	49,00	44,11
56,93	46,58	41,92
72,02	58,92	53,03
62,63	51,23	46,12
53,85	48,43	43,71
68,23	60,74	54,10
75,04	66,81	59,50
110,97	99,74	90,32
122,06	109,71	99,35
122,06	109,71	99,35
133,19	120,27	108,19
48,78	43,17	38,85
59,87	52,97	47,68
59,87	52,97	47,68
64,65	57,21	51,50
59,87	52,97	47,68
109,85	97,21	87,49
119,40	105,66	95,09

CONDICIONES PARTICULARES:

KMS DIA/MES

CDW (Protección de daños al vehículo por colisión con franquicia)

THW (Protección de robo con franquicia)

SPCDW (Protección de daños al vehículo por colisión sin franquicia)

SPTHW (Protección de robo sin franquicia)

PAI (Protección personal de accidentes (conductor y ocupantes)

SPAI (PAI + daños y pérdidas en equipajes y efectos personales)

FAW (Defensa jurídica frente a multas)

WWI (Seguro de daños en lunas, ventanas y neumáticos)

PREMIUM

ILIMITADO
INCLUIDO
EXCLUIDO
EXCLUIDO
INCLUIDO
EXCLUIDO

TASA AEROPUERTO

TASA ESTACIÓN

SERVICIO RESPPOSTAJE

CONDUCTOR ADICIONAL

CONDUCTOR JOVEN

NAVEGADOR

CARGO DELIVERY / COLLECTION

ONE WAY PROVINCIAL

RSA (Road Assistance Service)

CARGO FUMAR VEHICULO

10,00 € /ALQUILER
INCLUIDO
EXCLUIDO
INCLUIDO
EXCLUIDO

CARGO EXPTE ASISTENCIA

CARGO GESTIÓN SANCIONES

CARGO GESTIÓN DAÑOS

NO SHOW

CARGO VEHÍCULO DIESEL

COMBUSTIBLE

IVA/IGIC

ONE WAY INTERPROVINCIAL

CANCELATION FEE

EXCLUIDO
20 € / Alquiler
INCLUIDO

***CARGO ONE WAY DE VEHÍCULOS GLP Y ELÉCTRICOS CON DEVOLUCIONES EN CUALQUIER OFICINA EXCEPTO EN ASTURIAS, GALICIA Y BALEARES, DE 100€ NO INCLUIDO. EN ESTOS DESTINOS, LA DEVOLUCIÓN DEL VEHICULO TENDRÁ UN CARGO DE ONE WAY DE 350€ NO INCLUIDO.

***CARGO ONE WAY DE VEHÍCULOS GLP Y ELÉCTRICOS ENTRE ASTURIAS Y GALICIA DE 350€ NO INCLUIDO.

***CARGO ONE WAY DE VEHÍCULOS GLP Y ELÉCTRICOS DESDE ASTURIAS Y GALICIA AL RESTO DE ESPAÑA EXCEPTO ISLAS DE 50€ NO INCLUIDO.

- Oferta válida 30 días desde la presentación de la misma.
- Tarifa válida salvo error y/u omisión
- Tarifa no descontable
- Está permitida la devolución del vehículo en una oficina distinta a la del inicio del alquiler en Península dentro de la misma provincia.
- Utilice su número de identificación (Driver Id.) y ahorrará tiempo en el momento de realizar la reserva y del alquiler.
- Todo extra y cargo adicional está sujeto a cambios sin previo aviso, salvo manifestación expresa en contrario.
- Las tarifas y condiciones adjuntas son confidenciales y pertenecen a Europcar en exclusiva. Todas las tarifas están diseñadas única y exclusivamente para el producto al que se refieren no siendo comparables por tanto, con ninguna otra tarifa de Europcar.
- Los ejemplos de los vehículos no suponen un compromiso expreso en cuanto a su marca y modelo y se muestran exclusivamente a título informativo.
- En el supuesto de que acontezca cualquier cambio de circunstancias que estuviera fuera del control directo de ARRENDADOR tales como, a título ejemplificativo y no limitativo, incremento sustancial de los costes de combustible, aumento sustancial de costes de materiales, de los costes de seguro, nuevos impuestos o tasas que graven la propiedad de los vehículos arrendados o la concurrencia de un supuesto de Fuerza Mayor y que no podían razonablemente preverse en el momento de suscripción de la presente Hoja de Tarifas, el ARRENDADOR se reserva el derecho de: (i) bien modificar las tarifas, con el fin de reflejar adecuadamente dichos cambios, o de (i) terminar el presente Contrato sin penalización alguna para ninguna de las partes, notificando cualquiera de sus decisiones al ARRENDATARIO con un preaviso de un (1) mes.
- Europcar realizará una revisión trimestral de los daños y si el importe de los mismos supera el 5% de la facturación, Europcar se reserva el derecho de modificar la tarifa y/o condiciones (cambio a tarifa con franquicia o cobro de los daños que superen el 5%), comunicando la nueva tarifa y/o condiciones con 30 días de antelación a la fecha de entrada en vigor de la misma. Aplicable a clientes con una facturación superior a 10.000€ al trimestre.
- Cancellation fee: aplicable para cancelaciones de reserva con menos de 48 horas de antelación a la fecha y hora de inicio del alquiler

RESTO DE CONDICIONES SEGÚN NORMATIVA GENERAL DE EUROPCAR.



CCOO

PAÍS	ESPAÑA
MONEDA	EUR
IVA/IGIC	21% Península & Baleares; 15% Canarias
COMISIÓN	Neta
CONTRACT	

Válida desde	01/julio/2024
hasta	30/septiembre/2024

SIPP CODE	TIPO DE COCHE (O SIMILAR)	PUERTAS	PLAZAS
MCMR	CITROEN C1	5	4
EBMR	KIA PICANTO	5	5
EDMR	OPEL CORSA	5	5
EDAR	VOLKSWAGEN POLO AUT	5	5
EDML	RENAULT Clio GLP	5	5
EXAE	Renault Zoe Eléctrico	5	5
CCMR	CITROEN ELYSEE	4	5
CDMR	FORD FOCUS	5	5
CMMR	P. 2008	5	5
CDAH	TO C-HR híbrido	5	5
IDMR	Skoda Octvia	5	5
IDAR	Skoda Octvia	5	5
JXAM	MERCEDES BENZ B AUT	5	5
IFMR	Volkswagen T-Roc	5	5
JFAH	TOYOTA RAV4 híbrido	5	5
IFAR	SEAT ATECA AUT	5	5
SDMR	PG 508	4	5
IVMR	VW CADDY	5	5+2
IVAR	SEAT TARRACO 2.0 TDI	5	5+2
FVMR	SEAT ALHAMBRA	5	7
WVAR	MERCEDES VITO	4	9
RVAM	MB V 220 (AUT)	4	7
LVMR	VW CARAVELLE	5	9
JFER	Lexus 200 híbrido	5	5
SXAR	MB GLB	5	5
GFAR	AUDI Q5 / Alfa Romero Stelvio	5	5
RDAR	MB GLA 200D / BMW X1 / AUDI Q3	5	4
GXAR	MB Clase C	5	5
LDGD	MB Clase E	4	5
PDEH	A5 Sportback híbrido	5	5

1 - 2 D. POR DÍA	3 - 6 D. POR DÍA	7 - 27 D. POR DÍA
35,45	31,37	28,23
37,71	33,38	30,04
43,77	39,27	34,74
48,15	43,20	38,22
42,74	37,81	34,03
68,08	55,68	50,12
43,80	39,85	35,32
43,80	39,85	35,32
45,79	40,53	36,47
54,61	48,33	43,50
53,74	48,88	44,14
68,08	55,68	50,12
74,88	61,26	55,14
71,17	58,22	52,40
90,03	73,65	66,29
78,29	64,04	57,65
67,32	60,53	54,64
85,29	75,93	67,62
93,81	83,52	74,38
138,72	124,68	112,91
152,58	137,14	124,19
152,58	137,14	124,19
166,49	150,34	135,24
60,98	53,96	48,56
74,84	66,21	59,60
74,84	66,21	59,60
80,81	71,52	64,38
74,84	66,21	59,60
137,32	121,52	109,36
149,25	132,08	118,86

CONDICIONES PARTICULARES:

KMS DIA/MES

CDW (Protección de daños al vehículo por colisión con franquicia)

THW (Protección de robo con franquicia)

SPCDW (Protección de daños al vehículo por colisión sin franquicia)

SPTHW (Protección de robo sin franquicia)

PAI (Protección personal de accidentes (conductor y ocupantes)

SPAI (PAI + daños y pérdidas en equipajes y efectos personales)

FAW (Defensa jurídica frente a multas)

WWI (Seguro de daños en lunas, ventanas y neumáticos)

PREMIUM

ILIMITADO
INCLUIDO
EXCLUIDO
EXCLUIDO
INCLUIDO
EXCLUIDO

TASA AEROPUERTO
TASA ESTACIÓN
SERVICIO RESPUESTAJE
CONDUCTOR ADICIONAL
CONDUCTOR JOVEN
NAVEGADOR
CARGO DELIVERY / COLLECTION
ONE WAY PROVINCIAL
RSA (Road Assistance Service)
CARGO FUMAR VEHICULO

10,00 € /ALQUILER
INCLUIDO
EXCLUIDO
INCLUIDO
EXCLUIDO

CARGO EXPTE ASISTENCIA
CARGO GESTIÓN SANCIONES
CARGO GESTIÓN DAÑOS
NO SHOW
CARGO VEHÍCULO DIESEL
COMBUSTIBLE
IVA/IGIC
ONE WAY INTERPROVINCIAL
CANCELATION FEE

EXCLUIDO
20 € / Alquiler
INCLUIDO

***CARGO ONE WAY DE VEHÍCULOS GLP Y ELÉCTRICOS CON DEVOLUCIONES EN CUALQUIER OFICINA EXCEPTO EN ASTURIAS, GALICIA Y BALEARES, DE 100€ NO INCLUIDO. EN ESTOS DESTINOS, LA DEVOLUCIÓN DEL VEHÍCULO TENDRÁ UN CARGO DE ONE WAY DE 350€ NO INCLUIDO.

***CARGO ONE WAY DE VEHÍCULOS GLP Y ELÉCTRICOS ENTRE ASTURIAS Y GALICIA DE 350€ NO INCLUIDO.

***CARGO ONE WAY DE VEHÍCULOS GLP Y ELÉCTRICOS DESDE ASTURIAS Y GALICIA AL RESTO DE ESPAÑA EXCEPTO ISLAS DE 50€ NO INCLUIDO.

- Oferta válida 30 días desde la presentación de la misma.
- Tarifa válida salvo error y/u omisión
- Tarifa no descontable
- Está permitida la devolución del vehículo en una oficina distinta a la del inicio del alquiler en Península dentro de la misma provincia.
- Utilice su número de identificación (Driver Id.) y ahorrará tiempo en el momento de realizar la reserva y del alquiler.
- Todo extra y cargo adicional está sujeto a cambios sin previo aviso, salvo manifestación expresa en contrario.
- Las tarifas y condiciones adjuntas son confidenciales y pertenecen a Europcar en exclusiva. Todas las tarifas están diseñadas única y exclusivamente para el producto al que se refieren no siendo comparables por tanto, con ninguna otra tarifa de Europcar.
- Los ejemplos de los vehículos no suponen un compromiso expreso en cuanto a su marca y modelo y se muestran exclusivamente a título informativo.
- En el supuesto de que acontezca cualquier cambio de circunstancias que estuviera fuera del control directo de ARRENDADOR tales como, a título ejemplificativo y no limitativo, incremento sustancial de los costes de combustible, aumento sustancial de costes de materiales, de los costes de seguro, nuevos impuestos o tasas que graven la propiedad de los vehículos arrendados o la concurrencia de un supuesto de Fuerza Mayor y que no podían razonablemente preverse en el momento de suscripción de la presente Hoja de Tarifas, el ARRENDADOR se reserva el derecho de: (i) bien modificar las tarifas, con el fin de reflejar adecuadamente dichos cambios, o de (i) terminar el presente Contrato sin penalización alguna para ninguna de las partes, notificando cualquiera de sus decisiones al ARRENDATARIO con un preaviso de un (1) mes.
- Europcar realizará una revisión trimestral de los daños y si el importe de los mismos supera el 5% de la facturación, Europcar se reserva el derecho de modificar la tarifa y/o condiciones (cambio a tarifa con franquicia o cobro de los daños que superen el 5%), comunicando la nueva tarifa y/o condiciones con 30 días de antelación a la fecha de entrada en vigor de la misma. Aplicable a clientes con una facturación superior a 10.000€ al trimestre.
- Cancellation fee: aplicable para cancelaciones de reserva con menos de 48 horas de antelación a la fecha y hora de inicio del alquiler

RESTO DE CONDICIONES SEGÚN NORMATIVA GENERAL DE EUROPCAR.